

	Guía básica de acceso a los trámites de la Sede Electrónica	Fecha: 25/02/2020
		Edición: 04

Guía básica de acceso a los trámites de la Sede Electrónica

Versión	Fecha	Descripción
00	20/11/2017	Creación del documento
01	10/10/2018	Revisión del documento
03	11/07/2019	Actualización de la información
04	25/02/2019	Actualización de la información

	Guía básica de acceso a los trámites de la Sede Electrónica	Fecha: 25/02/2020
		Edición: 04

Para presentar solicitudes a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Córdoba, necesitas contar con el **certificado digital de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT)**.

Cl@ve te sirve para consultar tus solicitudes, pero para presentarlas y firmarlas es necesario que te autentiques con certificado digital.

Si aún no tienes certificado digital, lee atentamente la información que aparece en la [Sede Electrónica de la FNMT](#) . El proceso es sencillo, pero para evitar errores que lo invalidarían y obligarían a realizarlo nuevamente desde el principio, debes seguir rigurosamente los pasos que se describen, prestando especial atención al paso número 1 - [Consideraciones previas y configuración del navegador](#)-.

Actualmente **los dos únicos navegadores** soportados para la petición del certificado digital de la FNMT son **Internet Explorer** (no confundir con Microsoft Edge) y **Mozilla Firefox**:

- Si lo haces desde **Internet Explorer**, es imprescindible que antes de comenzar el proceso te descargues el [Configurador FNMT-RCM](#), un ejecutable que realiza ajustes en la configuración del ordenador para que el proceso finalice con éxito.
- Si lo haces desde **Mozilla Firefox**, te informamos que el navegador Mozilla Firefox 69 no está soportado. Puedes instalarte la versión 68, desde este enlace [Cómo instalar la versión 68](#). Actualmente recomendamos esta opción, ya que con frecuencia el proceso de instalación del configurador de la FNMT (requisito previo para realizar la petición desde Internet Explorer) no finaliza correctamente.

Tienes además a tu disposición la [Guía sobre cómo obtener el certificado digital de persona física de la FNMT](#) que muestra con imágenes todo el proceso. Se encuentra disponible en la sección [Ayuda](#) de la Sede Electrónica.

Una vez que ya tengas tu certificado digital instalado en el navegador, te recomendamos que realices las siguientes operaciones para realizar correctamente a los trámites:

- Si tu sistema es **Windows**:
- 1) **Descarga la aplicación Autofirma** desde el siguiente enlace: <https://sede.uco.es/requisitos-tecnicos/autofirma/>. Realiza esta operación desde el usuario administrador del equipo, si lo tiene.
 - 2) **Reinicia el equipo.**
 - 3) **Accede al trámite desde Google Chrome.** Cuando el sistema te pregunte si deseas ejecutar Autofirm@, debes permitirlo.

	Guía básica de acceso a los trámites de la Sede Electrónica	Fecha: 25/02/2020
		Edición: 04

Importante: Tienes que tener el certificado digital instalado en este navegador. Si solicitaste y descargaste tu certificado desde Internet Explorer, también estará instalado en Google Chrome.

Si sólo tienes instalado el certificado en Mozilla, tienes que hacer una copia de seguridad (*Herramientas/Opciones/Avanzado/Cifrado/Ver Certificados/ Sus Certificados/Hacer copia*) y a continuación instalarlo en Google Chrome: *Personalizar y Configurar Google Chrome* (los tres puntitos que aparecen en la parte superior derecha de la ventana) / *Configuración/ Configuración avanzada/ Gestionar certificados /Importar*. Aparecerá un Asistente que te guiará durante toda la importación del certificado. El certificado tiene que quedar instalado en la pestaña *Personal*, no en la pestaña *Otras personas*.

- Si tu sistema es **MAC**:
 - 1) **Descarga la aplicación Autofirma** desde el siguiente enlace: <https://sede.uco.es/requisitos-tecnicos/autofirma/>
Debes realizar esta operación desde el usuario administrador del equipo, si lo tiene.
 - 2) **Instala el certificado digital en Llaveros/Mis Certificados**. Puedes consultar cómo hacerlo [aquí](#).
 - 3) **Reinicia el equipo**.
 - 4) **Accede al trámite desde Safari**

En la sección [Ayuda](#) de la Sede Electrónica puedes consultar diversas guías que recogen los detalles completos del proceso de [solicitud](#), [importación](#) y [exportación](#) del certificado digital y también de los trámites más frecuentes: [incorporación del nivel de idioma al expediente](#), [certificado académico](#) y [solicitud de título](#), y [aceptación de la beca erasmus + de estudios](#), entre otros.

Las solicitudes telemáticas de título y de certificado académico conllevan el abono de los precios públicos que en cada caso correspondan. El abono podrá realizarse de forma telemática mediante cargo en cuenta o tarjeta de débito o de crédito de las siguientes entidades: BBK Cajasur, BBVA, La Caixa, Banesto o Banco de Santander. Es necesario que seas titular de la cuenta. **Muy importante:** Si eres familia numerosa o tienes derecho a bonificación o exención en el pago por alguna otra circunstancia, antes de iniciar el trámite, asegúrate de que tienes actualizada esa condición en tu expediente de Sigma. Consulta en la Secretaría de tu centro cualquier duda que te surja en este tema.

Esperamos que esta información te resulte de utilidad. Si tienes alguna dificultad o duda, contacta con el **Servicio de Archivo, Registro y Administración Electrónica** en el 957 21 20 98 o a través del correo e-administracion@uco.es. Si lo prefieres, podemos atenderte presencialmente en nuestra oficina, situada en la planta baja del Rectorado (Avda. de Medina Azahara, 5. Córdoba).